

PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que a partir de 1968 continuó las labores del Instituto de Derecho Comparado, presenta esta segunda edición actualizada (hasta 1997) del *Ensayo bibliográfico de derecho constitucional mexicano y de garantías, amparo y derechos humanos*, que en 1947 publicaron Jorge Vallejo y Arizmendi y Raúl Medina Mora. Para esta nueva versión del *Ensayo* deben tomarse en cuenta las siguientes salvedades:

Primera: Al título original se le adicionó el rubro derechos humanos, debido a la gran cantidad de trabajos que han sido redactados en relación con la materia durante la década de los noventa, con la creación del Sistema Nacional de Protección No Jurisdiccional de los Derechos Humanos, integrado por 33 organismos, mismos que, entre sus fines sustantivos, tienen la tarea de promover, estudiar y divulgar los derechos humanos, función que también realizan algunos organismos no gubernamentales.

Segunda: Se eliminaron las abreviaturas en los nombres de los meses, así como en los títulos de las publicaciones periódicas que se incluyeron en la primera edición.

Tercera: Por considerar que cada vez es más amplia la producción bibliohemerográfica relacionada con los temas motivo de este *Ensayo*, para esta nueva edición ya no se tomaron en cuenta las referencias relativas a las tesis profesionales.

Cuarta: En las fichas que conforman la actualización únicamente se proporcionan los datos indispensables para la identificación de las referencias, es decir, ya no se recurrió al ejercicio de las notas aclaratorias que se utilizaron en su primera versión.

Quinta: Para la puesta al día del *Ensayo*, se decidió continuar con la numeración de las fichas en cada una de sus secciones para propiciar un agrupamiento adecuado; se abandonó la formación en dos columnas, y se eliminaron las reproducciones facsimilares (portadas o primeras páginas) de documentos constitucionales.

Por otra parte, quiero aprovechar la oportunidad para hacer hincapié en la ardua tarea que implica la compilación de información, a sabiendas de que toda acción de este tipo difícilmente puede ser exhaustiva. Técnicamente hablando, este *Ensayo* se inscribe en el campo de las bibliografías nacionales y especializadas, de ahí su grado de dificultad. Al respecto, todavía existen barreras, sobre todo de comunicación, para conocer lo que se produce en el interior de la República en relación con los temas aquí incluidos; pareciera extraño, pero este fenómeno se presenta inclusive en el área metropolitana de la ciudad de México. Sólo con la idea de exemplificar, se puede mencionar que diversas dependencias gubernamentales (federales o del Distrito Federal) editan o reeditan textos susceptibles de haber sido consignados en una compilación como ésta, y puede acontecer que no se encuentren reportados porque dichos ejemplares, en ocasiones, no se hallan ni en las bibliotecas.

En el acopio de la información aquí contenida, en todo momento se contó con el invaluable apoyo de los catálogos que reflejan la riqueza contenida en los acervos que conforman la Biblioteca “Felipe Sánchez Román” del Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como de los instrumentos ideados por la propia Biblioteca para divulgarla, me refiero a sus publicaciones mensuales *Avance Bibliográfico Jurídico* (1977-1996) y *Boletín de Adquisiciones Recientes*, y a la “Producción jurídica mexicana”, originalmente, y después “Bibliografía”, que aparece en su *Anuario Jurídico*, prestigiada publicación del Instituto. Dicho acopio se enriqueció mediante constantes revisiones de materiales afines, desde catálogos de casas editoriales hasta bibliografías incluidas en monografías.

Si la búsqueda de información constituye el primer paso de toda labor de investigación, espero que los interesados en el derecho constitucional mexicano, así como en las garantías individuales, el amparo y los derechos humanos, encuentren en este *Ensayo* una fuente de consulta confiable y efectiva.

Quiero agradecer al doctor José Luis Soberanes Fernández no sólo la confianza que en mí depositara al encomendarme la actualización de una de las primeras obras que editara el Instituto, sino también su paciencia por la prolongada espera para verla culminada.

Eugenio HURTADO MÁRQUEZ